

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Vigencia: 09-2010

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO ACTA No. 04

Fecha: 27 de julio del 2023

Lugar: Despacho del Gobernador

Hora: 8:00 am

Asistentes:

Lorena Londoño Zapata	Secretaria de Planeación y Ambiente (e)
Gloria Sánchez Sánchez	Secretaria Administrativa
Luis Eduardo Duque Sanz	Secretario de Deporte, Recreación y Cultura
Elizabeth Diosa Vásquez	Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social
Mónica Paola Saldarriaga Escobar	Secretaria de Infraestructura
Luis Alberto Hernández Laverde	Delegado Secretaría de Desarrollo Económico y
	Competitividad
Carlos Iván Betancurth Buitrago	Secretario de Educación (e)
Rodolfo Antonio Burgos Pereira	Secretario de Salud
Israel Alberto Londoño Londoño	Secretario de Gobierno
Viviana Morales Tabares	Secretaria TIC
Olga Beatriz Ruiz Sierra	Secretaria Jurídica
Jorge Alexis Mejía Bermúdez	Secretario de Hacienda
Juan Carlos Toro Castellanos	Secretario de Desarrollo Agropecuario
Luis Alexander Vásquez Hernández	Director Administrativo Despacho del Gobernador
María Nancy Escobar Morales	Asesora de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

- 1. Actualización de la estrategia de Conflictos de Interés vigencia 2023
- 2. Inclusión del valor Ambiental en el Código de Integridad
- 3. Documento Anexo de Gestión del Conocimiento al Plan Estratégico de Talento Humano
- 4. Intervención Sistema de Gestión Ambiental
- 5. Riesgos de Seguridad de la información de la Gobernación de Risaralda.
- 6. Socialización Resultados Primer Seguimiento Cuatrimestral Planes Institucionales y Estratégicos Decreto 612 de 2018.
- 7. Proposiciones y varios



SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

DESARROLLO:

1. Actualización de la estrategia de Conflictos de Interés vigencia 2023

Da comienzo al comité la profesional contratista Jimena Arias de la Secretaría Administrativa exponiendo la actualización de la estrategia de conflicto de interés de esta vigencia, donde manifiesta que "en Colombia, el concepto de conflicto de intereses se encuentra definido en el artículo 44 del Código General Disciplinario /Ley 1952 de 2019) y nos dice que este surge "cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público".

Con el fin de ejercer una adecuada gestión preventiva de conflictos de interés, la Gobernación de Risaralda actualizó la estrategia anual con las siguientes acciones:

- Capacitar a sus servidores y contratistas
- Establecer, implementar y socializar procedimiento interno.
- Identificar sus servidores y contratistas obligados a cumplir con las disposiciones de la Ley 2013 de 2019;
- Hacer seguimiento y control al cumplimiento de la Ley 2013
- Analizar y gestionar los impedimentos declarados por sus servidores y contratistas.

Lo anterior se puso a consideración, siendo aprobado por todos los miembros del comité.

2. Inclusión del valor Ambiental en el Código de Integridad

Continua la profesional contratista Jimena Arias, exponiendo la inclusión del valor ambiental en el código de integridad, manifestando que la protección del medio ambiente es una exigencia que cada vez adquiere mayor relevancia, tanto a nivel mundial como local para el desarrollo de las actividades de las distintas organizaciones al ser un requisito necesario para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Es por lo anterior que la Gobernación de Risaralda considero la necesidad de incluir un nuevo valor al Código de Integridad que se adoptó mediante el Decreto 1035 del 29 de junio de 2018, el código reúne los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia transparencia y tolerancia.

Con el fin de crear el valor ambiental de forma participativa con todos los funcionarios del Departamento se creó un formulario donde se solicitará la participación de todos





SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

los funcionarios en la elección de uno de los valores que se relacionan a continuación para adicionarlo en el código de integridad:

- La responsabilidad ambiental.
- Austeridad ambiental.
- Solidaridad ambiental.
- Empatía ambiental.

Lo anterior se puso a consideración, siendo aprobado por todos los miembros del comité.

3. Documento Anexo de Gestión del Conocimiento al Plan Estratégico de Talento Humano

Prosigue la profesional contratista Jimena Arias de la Secretaría Administrativa explicando que la estrategia de Gestión del Conocimiento, adopta las orientaciones definidas por la Dirección de Gestión del Conocimiento del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, líderes de la Política a nivel nacional y comprende las siguientes fases:

Fases:

- 1) Conformación del equipo de trabajo
- 2) Diagnóstico
- 3) Evaluación del Diagnóstico
- 4) Construcción del plan de trabajo
- 5) Socialización
- 6) Operación e Implementación

La estrategia de Gestión del Conocimiento es el conjunto de actividades y procesos que fortalecen el intercambio de información y experticia dentro de la Entidad, con el fin de generar más valor a los ciudadanos.

Es una estrategia que impacta directamente el que hacer de los funcionarios y contratista de la entidad, fortaleciendo las capacidades de ideación, creación e innovación.

El documento anexo de la política de Gestión del Conocimiento se puso a consideración, siendo aprobado por todos los miembros del comité.



SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

4. Intervención Sistema de Gestión Ambiental

El profesional de la Secretaría Administrativa Herman Diego Muriel comienza socializando el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía que tiene como objetivo reducir el consumo de energía eléctrica, mediante la promoción e implementación de estrategias para el aprovechamiento de la luz natural, el consumo responsable de energía por parte del personal y la instalación de tecnologías de menor consumo y/o aprovechamiento de energías alternativas, contribuyendo de esta manera a la reducción de costos y a la protección del medio ambiente.

Las metas establecidas son:

- Disminuir progresivamente el consumo de energía, entre el periodo 2023 2027, hasta alcanzar un ahorro del 5% comparado con el consumo del 2022 (año base).
- Capacitar el 70% del personal administrativo y técnico en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de la energía al interior de las instalaciones.
- Lograr para el 2027, que todos los equipos y sistemas instalados sean de bajo consumo energético.
- Para el año 2027, se logre instalar un sistema de generación de energías alternativas renovables en la infraestructura locativa de la Gobernación.

Actualmente la entidad cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para la entidad y otros 5 planes adicionales. Hay un caso especial, que es el laboratorio Centro Integral de Desarrollo Agropecuario de Risaralda - CIDAR de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, que presentó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH, sin embargo, según la norma expresa que dicha actualización debe ser aprobada por un grupo administrativo de gestión ambiental en salud, pero al no la entidad, se socializa el documento técnico en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su respectiva aprobación.

Las actividades del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía son:

Actividades	Descripción		Responsable
seguimiento a los	El seguimiento de las facturas permite analiz consumo de energía en cada edificio o depe información obtenida, se realiza la gestión re	endencia, con la	

ASSERTIDATE OF THE PARTY OF THE

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Actividades	Descripción		Responsable
210114144400	objeto de reducir o mantener el nivel de o seguimiento a los indicadores	onsumo y hacer	Responsable
Inventario de equipos de cómputo y de aireación en cada secretaria o dependencia	Se realizará inventario e inspecciones periódi a los equipos y demás dispositivos que funcio de energía eléctrica, que hagan parte de la Risaralda	nan con sistemas	Secretaria TICS Mantenimiento
Inventario e identificación de luminarias instaladas	Realizar inventario de luminarias y estado de de establecer el tipo de iluminación y cor concepto en las instalaciones de la gobernaciones de la g	sumos por este	Mantenimiento
Reducciones del consumo de energía	Realizar un análisis de las actividades que se e de las secretarias y determinar cuáles consumo de energía, con el objeto de ider puntos se puede implementar estrategias de a Ubicación de material gráfico que inviten al per un uso racional y apagar los equipos cuando r	provocan mayor htificar en cuales horro. rsonal para hacer	Sistema de Gestión Ambiental Dirección de Bienes Área de mantenimiento
	en uso. Instalación de lámparas led con tecnología minimicen el consumo de energía. Instalar interruptores por secciones o puntos permitan accionar solo las luminarias que se re Desarrollar un proyecto para instalar energías a	s de punta que s de trabajo que equieran.	Secretaria de Planeación
	lo son los paneles solares. promover el uso de tecnologías ahorradora efectividad energética. Instalación de medidores de energía por cada do los odifícios de la rebereación.		
	de los edificios de la gobernación. Reducir el uso de aires acondicionados. Si ventanas para aprovechar las corrientes de evitar el consumo desmedido de aires acondic	aire y por ende	
	Se debe apagar la fotocopiadora o impresora a de ahorro de energía cuando no se haga uso o una impresora normal puede consumir cerca o hora.	e estos equipos;	
	Revisión periódica de los ascensores y valorac su eficiencia y mejoras al sistema.	ión para mejorar	
Mantenimiento	La eficacia de una lámpara disminuye cor utilización. Limpiar con frecuencia sus luminaria		Área de mantenimiento

CEARAIDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Actividades	Descripción		Responsable
	instalaciones, se incluirán estas acciones mantenimiento preventivo.	en su plan de	Responsable
	Programa de mantenimiento de redes, acondicionados, ascensores y demás equipos		Secretaria TICS
	Mantenimiento y reposición de redes de energ	jía.	
Zonificación y horarios / Iluminación localizada	El alumbrado debe estar suficientemente zon que las instalaciones estén divididas en zonas forma razonable por funcionamientos a ocupación y aporte de luz natural para no ir extras de iluminación, al evitar alumbrar zonas superar o no llegar a las necesidades reales o De igual manera, es una buena opción instajunto a puestos de trabajo, lo cual permite por algunos casos, de la iluminación general y puse cumplan las exigencias de cantidad de concretas.	(interruptores) de afines: horarios, ncurrir en gastos desocupadas, o e iluminación. alar una lámpara der prescindir, en uede facilitar que	Mantenimiento
	Mantenimiento de ventanas, puertas y tragalu el ingreso de luz natural y regular la temperatu	ces que permiten	
Plan de adquisiciones	En el plan de adquisiciones es neces características técnicas de los equipos de cóm cumplimiento de las metas propuestas par equipos ahorradores de bajo consumo de ene de punta. En cumplimiento de la resolución 40122 de fe incluir en el plan de compra luminarias de últir bajo consumo.	ario definir las puto y afines, en a la compra de rgía y tecnología ebrero 8 de 2016 na tecnología de	Dirección de Bienes
Sensibilización	Se realizarán jornadas de capacitación y información al personal acerca de las bambientales que se deben implementar para eficiente de la energía en todas las deperimentación.	uenas prácticas asegurar el uso	Sistema de Gestión Ambiental

Las actividades propuestas en la siguiente Tabla, son aquellas que deben cumplir y realizar los funcionarios y contratistas de la entidad. La secretaria Administrativa y el sistema de gestión ambiental serán los responsables de verificar el cumplimiento de estas recomendaciones.

Actividades	Descripción
Uso eficiente de la energía	Los funcionarios y contratistas deben utilizar la energía solo cuando sea necesario:
	 Se recomienda no dejar cargadores conectados, desconectar los equipos electrónicos que no estén en uso, debido a que estos siguen consumiendo energía eléctrica de manera continua.

ASSARAIDA VIII

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Actividades	Descripción
	 Apagar los equipos de cómputo al finalizar la jornada laboral. Poner el computador en modo ausentar más de 30 minutos, de esta manera los computadores consumen menos energía. Reducir el brillo de la pantalla de computador. Apagar las luces en los sitios en requiera y cuando se retire del puesto de trabajo. Evitar en lo posible la impresión de documentos de no ser necesario.
Uso de luz y ventilación natural	Evaluar la posibilidad de utilizar luz y ventilación natural redistribuyendo los espacios para aprovechar el ingreso de luz y de ventilación por medio de las ventanas. Utilizar las ventanas para regular la temperatura interna del edificio, evitando menor consumo de energía por la utilización de equipos de aireación.

5. Riesgos de Seguridad de la información de la Gobernación de Risaralda.

El Ingeniero Wilmar Copete de la Secretaría TIC expone la matriz de riesgos de seguridad de la información definida en la entidad según los lineamientos de la Política de Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Se realizó identificación de los riesgos, se definió el instrumento, los controles de seguridad y privacidad de la información:

processing the second	The state of the s				Longo Constant	A HANGE MARKET AND LOCK TO THE	48 Marie VIII.	the second secon		
Proceso	Activo de Información	Tipo de activo	Impacto	Descripción del riesgo	Probabilid ad inherente	Impa		Zona de riesgo inherente	Control anexo A	Descripción del Control
Todos los procesos	Bases de datos en formato digital	Información Digital	Económico y Reputacional	Posibilidad de pérdida de Integridad de la información por operaciones fraudulentas o fallidas sobre las bases de datos	Muy Aita	May	or	Alto	Control de acceso a sistemas y aplicaciones	Objetivo: Evitar el acceso no autorizado a sistemas y aplicaciones.
Todos los procesos	Plataforma de comunicacion es de voz y datos	Hardware y Servicios	Económico	Posibilidad de pérdida de disponibilidad de la información por factores internos que afectan al Interrumpir el acceso a las plataformas de comunicación de voz y datos	Media	Moder	ado	Moderado	Equipos	Socializaciones para prevenir la perdida, daño, robo o compromiso de activos, y la interrupción de la organización.
Gestión de informática y servicios tecnológicos	Centro de Datos	Hardware y Servicios	Económico y Reputacional	Posibilidad de pérdida de disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información por ciberataques ataques externos e internos a la infraestructura TI	Muy Alta	Mayo) i	Aito	Seguridad de los servicios de red	Control: Se identificó el mecanismo de seguridad perimetral para proteger los servicios tecnológicos de la entidad



Contractive Contra

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

	7		-					_		
Proceso	Activo de información	Tipo de activo	Impacto	Descripción del riesgo	Probabilid ad inherente	Impa		Zona de riesgo inherente	Control anexo A	Descripción del Control
Todos los procesos	Expedientes Físicos	Información Fisica	Económico y Reputacional	Posibilidad de pérdida de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información por alteración, robo o perdida de información por falta de controles para la circulación de las personas en las diferentes dependencias	Muy Alta	Mer	or	Aito	Seguridad de oficinas, recintos e instalaciones	Control: Se aplican controles seguridad física a oficinas, recintos e instalaciones. * Se lleva un registro de autorización de ingreso del personal a área donde reposan las historias laborales de los funcionarios activos de la Gobernación de Risaralda
Todos los procesos, excepto las TIC	Expedientes Digitales	Información Digital	Económico y Reputacional	Posibilidad de pérdida de disponibilidad de la información por no realizar copias de seguridad	Media	Moder	ado	Moderado	Respaldo de información	Control: Se lleva un registro de las copias de respaldo de la información en la dirección de informática y servicios tecnológicos
Todos los procesos	Expedientes Digitales	Información Digital	Económico y Reputacional	Posibilidad de afectación en la confidencialidad, Integridad y disponibilidad de la información por la baja adopción de buenas prácticas para la gestión y custodia de contraseñas	Muy Alta	Moder	ado	Alto	Procedimient o de ingreso seguro	Control: Se socializa el uso de las buenas prácticas para la gestión de contraseñas seguras
Todos los procesos	Expedientes Digitales en soportes físicos	Información Digital	Económico y Reputacional	Posibilidad de afectación en la disponibilidad de la información por realizar copias de seguridad en discos compactos	Alta	Men	и	Moderado	Copias de respaldo	Control: Se genera un identificador y se lleva un registro de la cantidad de discos compactos por proceso anualmente, antes de su archivación.
Todos los procesos	Expedientes Digitales	Información Digital	Económico y Reputacional	Posibilidad de afectación en la confidencialidad de la información por el uso de medios removibles para almacenar información	Muy Alta	Modera	ado	Alto	Política para dispositivos móviles	Control: Política de uso de dispositivos removibles.



SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Proceso	Activo de información	Tipo de activo	Impacto	Descripción del riesgo	Probabilid ad inherente	lmpa inher		Zona de riesgo inherente	Control anexo A	Descripción del Control
Secretaría de Salud	Recursos de Hardware y Software	Hardware y Servicios	Económico y Reputacional	Posibilidad de afectación en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo y dispositivos de red.	Media	Mode	rado	Moderado	Mantenimient o de equipos	Objetivo Los equipos se deberían mantener correctamente para asegurar su disponibilidad e integridad continua.

Lo anterior, se pone a consideración, siendo aprobado por todos los miembros del comité.

6. Socialización Resultados Primer Seguimiento Cuatrimestral Planes Institucionales y Estratégicos – Decreto 612 de 2018.

El profesional contratista Carlos Alberto Osorio de la Secretaría de Planeación y Ambiente realiza la exposición de los resultados del primer seguimiento cuatrimestral correspondiente a los Planes Estratégicos MIPG:

Criterios de Medición:

Unidad informante: Entidad Departamental

Unidad de estudio: Planes institucionales MIPG

Unidad de análisis: Planes de Acción Periodicidad: Vigencia 2023

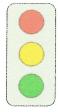
Son valoradas las actividades formuladas para cada uno de los planes institucionales para la vigencia.

Atributos de valoración (Primer Cuatrimestre Vigencia 2023)

Avance metas Menor a 16.7%

Avance metas Entre 16,7% y 28,3%

Avance metas Mayor a 28,3%



• Deficiente

Aceptable

• Eficiente

ASHRAIDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Gobernación de Risaralda, Informe de Seguimiento Planes Estratégicos, MIPG, Primer Cuatrimestre, Vigençia 2023

Plan institucional	%	Avance
Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR		20,4%
2. Plan Anual de Adquisiciones	•	34,0%
3. Plan Anual de Vacantes		100,0%
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	•	100,0%
5. Plan Estratégico de Talento Humano		62,9%
6. Plan Institucional de Capacitación	•	37,5%
7. Plan de Incentivos Institucionales		33,3%
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	•	12,2%
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		38,2%
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI		76,7%
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información		87,5%
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información		66,7%
13. Plan de Participación Ciudadana		21,5%
14. Plan de Acción MIPG		64,6%
TOTAL		46,4%





SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

Avance Consolidado Planes Estratégicos MIPG, según Dependencias, Primer Cuatrimestre, Vigencia 2023

Dependencia	% Avance
1. Despacho del Gobernador	34,0%
2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	0 31,3%
3. Oficina Asesora de Control Interno	11,1%
4. Secretaría de Planeación y Ambiente	29,3%
5. Secretaría Administrativa	57,9%
6. Secretaría TIC	71,6%
7. Secretaría de Gobierno	21,5%
8. Dirección de Control Disciplinario Interno	33,0%
TOTAL	26,4%

7. Proposiciones y varios

Para finalizar el comité, la profesional contratista Andrea Catalina Camacho de la Secretaría Administrativa expone los resultados de los planes de acción de las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:

PISARAIDA V

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Total general

Tabla de políticas vs avance plan de acción. Diseño propio

Vigencia: 09-2010

Promedio de RESULTADOS AVANCE **POLÍTICA** - - PLAN DE ACCIÓN Mejora Normativa 81% Defensa Jurídica 80% Compras y contratación 48% Gobierno Digital 44% Planeación Institucional 44% Gestión documental 42% Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 39% Seguridad Digital 37% Talento humano 36% Racionalización de trámites 36% Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos 30% Integridad 25% Información estadística 24% Seguimiento y evaluación del desempeño institucional 24% Servicio al ciudadano 23% Control Interno 21% Gestión del conocimiento y la innovación 16% Participación ciudadana en la gestión pública 5%

Secretarias vs Políticas	Promedio	de RESULTADOS AVANCE PLAN DE ACCIÓN
- Secretaria Jurídica		70%
Mejora Normativa	-	81%
Defensa Juridica		80%
Compras y contratación		45%
Secretaria Tic		40%
Gobierno Digital		44%
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción		39%
Seguridad Digital		37%
- Secretaria de Planeación		329
Planeación institucional	l	44%
Racionalización de trámites		36%
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional		24%
información estadística		24%
= Secretaria Administrativa		30%
Gestión documental		42%
Taiento humano		36%
Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos		30%
Integridad		25%
Gestión del conocimiento y la innovación		16%
Despacho del Gobernador - Secretaría Administrativa		23%
Servicio al ciudadano	-	23%
- Despacho del Gobernador		21%
Control Interno		21%
Secretaria de Gobierno		5%
Participación ciudadana en la gestión pública		5%
Total general		36%

Dependencias - políticas vs % de avance plan de acción (1er cuatrimestre de 2023)

36%

Versión: 3

DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Vigencia: 09-2010

CONCLUSIONES:

- Desde la Secretaría Administrativa se cumple con de la realización de los Comités Departamentales e Institucionales de Gestión y Desempeño realizando para este primer cuatrimestre en total cuatro (4) Comités: Un (1) Comité Departamental y tres (3) Comités Institucionales de Gestión y Desempeño. Las actas reposan en la Secretaría de Planeación (Secretaría Técnica). Se reconoce el apoyo brindado por la Secretaría de Planeación para la ejecución de estos espacios en marco de la norma.
- Se hace un llamado especial a la Secretaría de Gobierno como responsables de la política de "Participación Ciudadana" teniendo en cuenta el resultado del 5% evidenciando que la política requiere mayor liderazgo y compromiso. Sin embargo, aún faltan dos seguimientos para lograr los objetivos trazados para la vigencia.
- El resultado final consolidado del 36% cumple Coordinación del Sistema de Gestión, sin embargo los líderes y responsables de políticas a revisar su permanente, validar avances y continuar avanzando para el cumplimiento de la meta trazada del 100%.
- El presente informe se genera con base en la información presentada por parte de enlaces designados en las dependencias, se infiere que la información previa a esta revisión fue validada por responsables (Secretarios de Despacho) y líderes de política (Directores). Por consiguiente, la coordinación aclara que los resultados y conclusiones del presente informe obedece a la información cargada y publicada por los enlaces de política.
- Se envió a todos el porcentaje (%) de avance indicando la necesidad de revisar observaciones, solo se recibió respuesta de Talento humano, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Tic, Componente ambiental. Se hace un llamado a los demás a revisar las observaciones realizadas en el ejercicio de validación del seguimiento para realizar las mejoras correspondientes en los siguientes seguimientos.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer el manejo del drive donde se registran los planes de acción y los avances correspondientes ya que algunos seguimientos y evidencias no son cargados de manera organizada y trazable conforme a las indicaciones dadas desde la Coordinación lo que afecta la objetividad en las validaciones realizadas.
- Es importante que cuando se asigne el porcentaje (%) de avance por parte de los enlaces en el plan de acción, se garantice que efectivamente se cumple el objetivo y kpi trazado en la acción. La coordinación solo modifica % cuando no



SISTEMA DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3

Vigencia: 09-2010

se cargan las evidencias y cuando el enlace no responde el tiempo asignado para corregir las observaciones. Para los siguientes seguimientos se debe tener en cuenta las observaciones plasmadas en el archivo plan de acción de cada política. (ver drive).

Las demás recomendaciones quedan registradas en los archivos plan de acción de cada una de las políticas de gestión y desempeño en la columna validación administrativa y en los correos electrónicos enviados posterior a la validación.

LORENA LONDOÑO ZAPATA

Secretaria de Planeación y Ambiente (e)

Secretaria Técnica (e)

GLORIA SÁNCHEZ SANCHEZ

Secretaria Administrativa

Presidente Comité Institucional

Elaboró:

ALEJANDRA VÁSQUEZ VALLEJO

Profesional Contratista Secretaría de Planeación